La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Integrada José Eustasio Rivera

Aprobada por la Secretaría de Educación del Vaupés
según resolución No. 0740 de Noviembre 15 de 2002
DANE: 197001000550 Nit: 845000032 - 1 Código ICFES: 028498

CONFIERE A:

Juan David Del Campo Góme

Identificado (a) con T.I. No. 931129-17100 de Mitú-Vaupés

El título de

Bachiller Técnico Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de

Educación Media Vocacional

Según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

Dado en Mitú, Vaupés el día 1 del mes de Diciembre de 2010

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 821 del 6 de Marzo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la República de Colombia.

Acta individual de Grado
Institución Educativa Integrada José Eustasio Rivera

En la Ciudad de Mitú - Vaupés, a los primeros (1) días del mes de diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA JOSE EUSTASIO RIVERA, Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO, en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACION DEL VAUPES, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO Y TECNICO AGROPECUARIO, Según Resolución No 0740 del 15 de Noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de Bachiller Técnico Agropecuario, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ

Identificado (a) con T.I. N. 9[illegible] de Mitú - Vaupés

Es fiel copia del Acta Original General No 74 de fecha primero (1) de Diciembre del año 2010, que consta de 24 alumnos que comienzan con el nombre de Barreto Correa Deyanira y Finaliza con el nombre de Valencia Rodriguez Hernando Jaider .

Firmada y sellada por Gustavo Enrique Martínez Díaz (Rector), y María Irene Díaz Gómez (Secretaria).

Dada en Mitú-Vaupés, a los primeros (1) días del mes de Diciembre del año 2010

Rector (a)

Secretario (a)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que

JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ

con cédula de ciudadanía No. 1.125.474.068 de Mitu
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Villavicencio el día 24 de Marzo de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Secretario(a) General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 24191 del 30 de Diciembre de 1959 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1930 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 1

PROGRAMA: DERECHO

CÓDIGO SNIES: 8893

FECHA DE GRADO: 24 DE MARZO DE 2017

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE VILLAVICENCIO

En atención a que JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
con cédula de ciudadanía No 1.125.474.068 de Mitú
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ABOGADO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede VILLAVICENCIO
mediante Acta No. 001 en sesión del día 3 de febrero de 2017.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de sede: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO

Decano(a) Facultad: ADRIANA MARIA SERRANO CADAVID

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de VILLAVICENCIO el día 24 DE MARZO DE 2017

Gloria Patricia Rave I.

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

008685

BOG1902210000027801

LA JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA SEDE PRINCIPAL

CERTIFICA:

Que, **DEL CAMPO GOMEZ JUAN DAVID,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1125474068** de **Mitu,** con código estudiantil No. **090201043,** cursó y aprobó en esta universidad los 4 semestres del programa de Maestría en Derecho Administrativo (Snies 51807)Res. 015049 (18/12/2019)vigencia 7 años - duración 4 semestres, en los periodos académicos comprendidos entre **Enero / 2020 a Diciembre / 2021.**

QUEDANDO ACADEMICAMENTE AL DÍA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). **Debidamente firmada y sellada.**

CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ ZABARAÍN
JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO

CAMINO A LA EXCELENCIA | ERES PARTE DE LA "U" | ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN No. 18092 AGOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)